(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **LUDEX MULTIUSOS**







# SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: LUDEX MULTIUSOS UFI: FA50-903H-900J-UAGK

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Limpiador multiusos. USO PROFESIONAL

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **DETERÍN, S.L.** 

Dirección: C/Torres Quevedo, Nº2- Polígono Industrial El Palomo

Población: 28946 - Fuenlabrada
Provincia: Madrid-ESPAÑA
Teléfono: 91 606 35 28
Fax: 91 615 42 88
E-mail: deterin@deterin.com

**1.4 Teléfono de emergencia:** 91 606 35 28 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Eye Irrit. 2: Provoca irritación ocular grave.

### 2.2 Elementos de la etiqueta.

### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



### Palabra de advertencia:

### **Atención**

Indicaciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación

P280 Llevar guantes y gafas de protección para los ojos.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

No ingerir.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Contiene:

Poli (oxido de etileno) mono-2-propilheptil eter

### 2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **LUDEX MULTIUSOS**



Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 25/06/2024

Fecha de emisión: 25/12/2022

# SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

Versión 1

#### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificaciói 1272	n - Reglamento / 2008
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 160875-66-1	Poli (oxido de etileno) mono-2-propilheptil eter	>=0,5% <2,5%	Acute Tox. 4, H302 - Eye Dam. 1, H318	-
N. Indice: 603-064- 00-3 N. CAS: 107-98-2 N. CE: 203-539-1 N. registro: 01- 2119457435-35-XXXX	[1] [2] 1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol	>=0,5% <2,5%	Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H336	
N. CAS: 34590-94-8 N. CE: 252-104-2 N. registro: 01- 2119450011-60-XXXX	[1] [2] (metil-2-metoxietoxi)propanol	>=0,5% <2,5%	-	-
N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2	compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12- 16-alquildimetil, cloruros	>=0,5% <2,5%	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 (M=10) - Aquatic Chronic 1, H410 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1B, H314	-

<sup>(\*)</sup> El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

# **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

# Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

## Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

<sup>[1]</sup> Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

<sup>[2]</sup> Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **LUDEX MULTIUSOS**



Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 25/06/2024



Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

#### 5.1 Medios de extinción.

### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

#### Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser periudicial para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

# SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

# 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

# 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol	107-98-2	España [1]	Ocho horas	100(vía dérmica)	375(vía dérmica)

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **LUDEX MULTIUSOS**



Versión 1 Fecha de emisión: 25/12/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 25/06/2024

Página 4 de 10

			Corto plazo	150(vía dérmica)	568(vía dérmica)
		European Ocho horas		100 (skin)	375 (skin)
		Union [2]	Corto plazo	150 (skin)	568 (skin)
		España [1]	Ocho horas	50(Vía dérmica)	308(Vía dérmica)
(metil-2-metoxietoxi)propanol	34590-94-8		Corto plazo	olazo	
		European	Ocho horas	50 (skin)	308 (skin)
		Union [2]	Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2023.

[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre				DNEL/DMEL	Tipo	Valor
1-metoxi-2-propanol,	éter	monometílico	de	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	369
propilenglicol				(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CAS: 107-98-2						
N. CE: 203-539-1						

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

### 8.2 Controles de la exposición.

### Medidas de orden técnico:

Normas CEN:

Mantenimiento:

Observaciones:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %				
Usos:	Limpiador multiusos	. USO PROFESIONAL			
Protección respira	Protección respiratoria:				
Si se cumplen las me	edidas técnicas recomenc	ladas no es necesario n	ingún equipo de prote	cción individual.	
Protección de las	manos:				
EPI:	Guantes de trabajo				
Características:	Marcado «CE» Categor				
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN	•			
	Se guardarán en un lug				
Mantenimiento:	rayos solares en la med	•	•		nes que puedan
	alterar su resistencia ni				
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni				holgados ni
	demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.				
I Matorial:	PVC (Cloruro de	Tiempo de	> 480	Espesor del	0,35
	polivinilo)	penetración (min.):		material (mm):	
Protección de los ojos:					
EPI:	Gafas de protección co				
Características:	Marcado «CE» Catego		•	•	
protección contra salpicaduras de liquidos, polvo, humos, ni		vo, humos, nieblas y v	apores.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.				
Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales				ficiales en los	
D 1 1/ 1 1	oculares, rasgaduras, e	etc.			
Protección de la p					
EPI:	Ropa de protección	/ TT 1			
Características:	Marcado «CE» Categor			trecna o estar	
	suelta para que no inte	rtiera en los movimient	os dei usuario.		

Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para

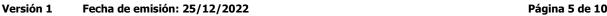
La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de

garantiza una protección invariable.

actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **LUDEX MULTIUSOS**



Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 25/06/2024

EPI: Calzado de trabajo

Características: Marcado «CE» Categoría II. EN ISO 13287, EN 20347 Normas CEN:

Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por Mantenimiento:

cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para Observaciones:

los cuales es apto este calzado.

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

# 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: Amarillo claro Olor: Característico

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 96 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de inflamación: 120 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 11.0 (10%) (pH-Metro/Método potenciométrico/electrométrico)

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Presión de vapor: 23,64 (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008) Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1.015 (Densimetro oscilante)

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

### 9.2 Otros datos.

Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de gota: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Centelleo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

% Sólidos: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

# SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

# 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

# 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008. El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **LUDEX MULTIUSOS**



Versión 1 Fecha de emisión: 25/12/2022 Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 25/06/2024

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

	Toxicidad aguda					
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor		
		LD50	Rata	6100 mg/kg bw [1]		
		LD50	Perro	4600 mg/kg bw [2]		
		LD50	Rata	5710 mg/kg bw [3]		
		LD50	Rata	5200 mg/kg bw [4]		
		LD50	Rata	5000 mg/kg bw [5]		
		LD50	Rata	5900 mg/kg bw [6]		
		LD50	Ratón	10800 mg/kg bw [7]		
		LD50	Conejo	500 mg/kg bw [8]		
		LD50	Perro	9000 mg/kg bw [9]		
	Oral	525.	•	) Arch Ind Hyg Occup Med, 9, 509-		
	0.4.	[3] Smyth	HF et al. (1941	972) Arzneim. Forsch., 22, 569-574.  ) J Ind Hyg Toxicol, 23, 259ff.		
		[4] Smyth 107.	HF et al. (196	52) Amer Ind Hyg Assoc J, 23, 95-		
		[5] BASF 78/186. 19		ot Toxikologie, unpublished report		
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de		XIV/257, 2	9.09.1964.	ot Toxikologie, unpublished report		
propilenglicol				972) Arzneim. Forsch., 22, 569-574.		
				972) Arzneim. Forsch., 22, 569-574.		
				Puscita L (1951) J Pharmacol Exp		
		Therap, 10		10000 # 1 517		
		LD50	Conejo	13000 mg/kg bw [1]		
		LD50	Conejo	14100 mg/kg bw [2]		
	Cutánea	[1] Rowe VK et al. (1954) Arch Ind Hyg Occup Med, 9, 525.				
			HF et al. (1962	) Amer Ind Hyg Assoc J, 23, 95-		
		107.		, ,3, -,		
		LC0	Rata	7559 ppm (6 h) [1]		
		LC0	Conejillo de	36.4 mg/L air (7 h) [2]		
		LC0	indias	36.4 mg/L air (6 h) [3]		
		LC0	Rata	1000 ppm (4 h) [4]		
		LC50	Rata Rata	6 mg/L air (4 h) [5]		
		LC50	Rata	24 mg/L air (1 h) [6]		
		LCLo	Conejo	54.6 mg/L air (7 h) [7]		
		[1] Ciocalal	k EC and Crisco	man 1W (1001) Dowanol* DM		
				man, JW (1991). Dowanol* PM por inhalation study in Fischer 344		
				of The Dow Chemical Company		
		[2] Rowe \	/K et al (1954)	Arch Ind Hyg Occup Med, 9, 509-		
	Inhalación	525.	/K Ct di. (1551)	Arch tha riyg occup rica, 5, 505		
	Timalación	[3] Smyth	HF et al. (1962	) Amer Ind Hyg Assoc J, 23, 95-		
		107. [4] Smyth	HF et al (1962	2) Amer Ind Hyg Assoc J, 23, 95-		
N. CAS: 107-98-2 N. CE: 203-539-1		107.	3. 3.1 (1302	,		
				"Gesundheitsschaedliche		
				sch-arbeitsmedizinische 'erten (Maximale Arbeitsplatz-		
				erlagsgesellschaft, Weinheim		
		(Germany)				
				rsonal communication on basis of		
				wigshafen, 1978-1983.		
				Arch Ind Hyg Occup Med, 9, 509-		
		525.		-		

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE): ATE (Oral) = 13.889 mg/kg

-Continúa en la página siguiente.-

Página 6 de 10

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **LUDEX MULTIUSOS**



Página 7 de 10

Versión 1 Fecha de emisión: 25/12/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 25/06/2024

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica.

**11.2** Información relativa a otros peligros. Propiedades de alteración endocrina. Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana. Otros datos. No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

### 12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
		LC50 LC50	Leuciscus idus Pimephales promelas	4600 mg/L (96 h) [1] 20800 mg/l (96 h) [2]	
	Peces	88/290, 25 [2] Bartlett DOWANOL unpublishe	.01.1989 et al (1981) "Evalu * PM to representat d report of the Dow	ologie, unpublished report lation of the toxicity of ive aquatic organisms", Chemical Company.	
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol		EC50 EC50	Dafnia magna Dafnia magna	500 mg/L (48 h) [1] 23300 mg/L (48 h) [2]	
	Invertebrados acuáticos	[1] BASF AG (1988) unpublished investigation 0082/88. [2] Bartlett et al (1981) "Evaluation of the toxicity of DOWANOL* PM to representative aquatic organisms", unpublished report of the Dow Chemical Company.			
	Plantas	EC50	Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerell a subcapitata)	1000 mg/L (7 d) [1]	
N. CAS: 107-98-2 N. CE: 203-539-1	acuáticas	ether: Eval Selenestru	uation of the toxicity	(8) "DOWANOL* PM glycol y to the green alga, ntz", unpublished report of	

**12.2 Persistencia y degradabilidad.**No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## **LUDEX MULTIUSOS**



Versión 1 Fecha de emisión: 25/12/2022 Página 8 de 10

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 25/06/2024

#### 12.3 Potencial de bioacumulación. Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre		Bioacumulación			
Nombre	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel	
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol	0.44			Muurhaia	
N. CAS: 107-98-2 N. CE: 203-539-1	-0,44	-	-	Muy bajo	

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

### 12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

### 14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte. IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

## 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

# 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

# SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto cumple con el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

### Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

tensioactivos no iónicos < 5%

fosfatos < 5%

perfumes

Agentes conservantes: BENZALKONIUM CHLORIDE

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

-Continúa en la página siguiente.-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **LUDEX MULTIUSOS**



Versión 1 Fecha de emisión: 25/12/2022 Página 9 de 10

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 25/06/2024

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad guímica.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 Provoca lesiones oculares graves. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3

STOT SE 3: Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Corr. 1B: Corrosivo cutáneo, Categoría 1B

### Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 2.1).
- Eliminación de consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Añadidos consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Cambios en la definición-rango composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.1).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.2).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.2).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.3).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.4).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.5).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.6).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).

# Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal. LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

-Continúa en la página siguiente.-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **LUDEX MULTIUSOS**



Versión 1 Fecha de emisión: 25/12/2022 Página 10 de 10 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 25/06/2024

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.